

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.030

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 31 de Octubre de 1908

# CELEDONIO CRUZ

ofrece al público, para la presente temporada de invierno, telas dobles de pita (dibujos de alfombra), muy variados dibujos de cordelillos y batavias de esparto, alfombras para camas, hojas de portiers, tapices para cuadros y sillones, edredones, miraguano para almohadas y edredones. Para la colocación de esteras hay personal competente. También ofrece jabón de esmeradísima elaboración, clase muy fina, marca «El Gallo», en blanco, pinta y verde, procedente de la fábrica de D. Dionisio Salamanca, de Olías del Rey (Toledo). Probad y os venceréis; se garantiza su bondad.

COMERCIO, 19, Y CORDONERÍAS, 14, TELÉFONO 136

## 105 contra 1.

No hay como estar ausente del punto en que ha de poderse emitir juicio de planes ó criterio de una persona, para conocer el de los que han de juzgarle.

Así lo demostraron los ministeriales en la sesión de anteayer en el Congreso.

La Prensa de Madrid ha puesto el hecho de relieve, por ser algo que no sucede con frecuencia; diremos también nosotros de una manera sucinta de lo que se trata.

Como saben los lectores, se discute en el Congreso un proyecto de reforma de la ley de alcoholes, llevado á la Cámara por el actual Ministro de Hacienda.

El Sr. Espada, que fué Gobernador de Toledo y Subsecretario á las órdenes del Sr. Osma, presentó una enmienda al proyecto, enmienda que fielmente reflejaba el pensamiento del señor Osma en la legislación de alcoholes, en abierta oposición con lo propuesto por el Sr. Gonzalez Besada.

No acudió el Sr. Espada, de acuerdo indudablemente con el que fué su jefe, á defender la enmienda presentada, y las oposiciones pidieron, puesto que tampoco se había retirado, votación nominal.

Y se dió entonces el desusado caso de que no hubiera en pro de la enmienda ni un sólo voto y en contra 105.

Si para el Sr. Osma puede lo sucedido suponer una lección, la lección es dura; el que siendo Ministro creyó tener entre sus amigos los ministeriales alguien que pensara como él, ha podido bien convencerse de que su gestión financiera no era del agrado de las oposiciones y contra él estaban los de la casa, cohibidos, sin duda en aquella época por el deber de la disciplina.

¡Ni un voto al poco tiempo de no ser Ministro, y dentro todavía de su situación política.

Seguramente ha sido este resultado una triste decepción para el Sr. Osma.

Ha quedado solo con su criterio.

## TRIBUNALES

### Audiencia provincial.

#### Homicida absuelto.

Recordarán nuestros lectores, por haberse dado de ello cuenta en estas columnas, que el Jurado del distrito de Puente del Arzobispo, que en el pasado cuatrimestre entendió en un proceso seguido por homicidio de Tomás García contra el vecino de Campillo de la Jara Pedro Román, emitió veredicto absolutorio, y que la Sala, considerándole manifiesta y gravemente erróneo, acordó la revisión del proceso por nuevo Jurado.

Pues bien, señalada nuevamente la vista, ayer tuvo lugar su revisión ante el Tribunal popular, constituido en la Sección segunda de la Audiencia.

El hecho de autos que motivó el procesamiento del referido Pedro, ocurrió de la siguiente forma:

En la noche del 6 de Agosto de 1907, hallándose en el corral de la casa-taberna que en Campillo de la Jara tiene establecida Jenaro Díaz, en unión de otros individuos, el procesado Pedro Román y su hermano político Tomás García, se suscitó polémica entre ambos cuñados por cuestión de intereses, y á consecuencia de resentimientos anteriores, dirigiendo el Tomás al Pedro palabras insultantes, á que éste no contestó, apaciguándose por unos momentos la cuestión por la intervención de los allí presentes.

Algunos minutos después, el Tomás insistió en los insultos á su cuñado, arrojándole una piedra, con la que le causó una lesión en la parte posterior de la cabeza, que curó á los siete días de asistencia facultativa.

Acto seguido, el Pedro Román, irritado por la agresión de que había sido objeto, sacando una navaja que llevaba, agredió á Tomás García y en la lucha que entre ambos se entablara, le infringió con dicha arma tres heridas, una en la parte inferior de la escápula, otra en el borde inferior de ésta y otra en la parte inferior de la axila, mortales estas dos últimas de necesidad y á consecuencia de las cuales falleció inmediatamente.

El Fiscal calificaba provisionalmente los hechos por él establecidos de un delito de homicidio, del que respondía, por actos directos de ejecución, el precitado Román, y estimando como concurrentes la circunstancia atenuante de haber precedido provocación y amenaza por parte del ofendido, y la agravante de parentesco, con la compensación consiguiente á los efectos de la penalidad, solicitaba la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa, encomendada al Sr. Vega (D. C.), establecía conclusiones absolutorias.

Las pruebas evacuadas á instancia de las partes favorecieron mucho al procesado; los testigos que en unión de los protagonistas del suceso se hallaban en el corral de la casa-taberna en que se desarrollaron los hechos, no vieron nada más que los actos favorables al procesado.

En vista del resultado de las pruebas, el Fiscal, modificando sus conclusiones provisionales, relató el hecho del modo que nosotros lo hemos efectuado, calificándole de un delito de homicidio con las circunstancias de agresión ilegítima y falta de provocación suficiente de la eximente de defensa propia á más de la agravante de parentesco que ya apreciaba.

El Defensor, por el contrario, reformando también su escrito de calificación provisional, alegó que su defendido fué provocado y amenazado por su cuñado Tomás, realizando el homicidio en defensa de su persona é impulsado por un miedo insuperable, derivando, por consiguiente de estos hechos, la atenuante 4.ª del art. 9.º y las eximentes 4.ª y 10.ª del 8.º.

Pronunciados los informes por las partes y hecho el resumen de los debates por el Presidente de la sección de derecho, el Jurado se retiró á deliberar.

Media hora después volvió á la Sala y pronunció un veredicto en armonía con la tesis mantenida por el Defensor.

La Sala, en su consecuencia, dictó sentencia, absolviendo á Pedro Román Moreno del delito que se le imputaba.

ORERAMAC.

### Compañía ferroviaria

de Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España.

Desde mañana, 1.º de Noviembre, quedarán establecidos despachos centrales para viajeros y mercancías en Candelario, Barco de Avila y Becedas.

Desde la estación de Béjar, á Candelario ó viceversa, el precio del asiento se ha fijado en una peseta.

En las estaciones y despachos centrales de la Compañía, se han fijado ya los correspondientes anuncios, y en ellos están las condiciones de los nuevos servicios.

## El suceso de ayer.

Un hombre muerto.—¿Asesinato y robo?

En las primeras horas de la tarde de ayer circuló por Toledo la noticia de haber aparecido un hombre muerto cerca de Azucaica y en la carretera de Mocejón.

Se añadía que junto al cadáver se había encontrado la caballería que montaba, y todo el mundo creyó que se trataba de una desgracia determinada por una caída.

Uno de nuestros redactores salió poco después para el sitio de la ocurrencia, resultando que no se había desarrollado el suceso en la carretera que se indicaba, sino en el antiguo camino de Olías á Azucaica, y en los olivares y punto en que termina la dehesa de Valdecubas.

Allí, con efecto, término de Olías, se hallaba el cadáver de un hombre de unos cincuenta años al parecer, vestido á estilo del país, de labrador, y á unos cinco ó seis pasos del muerto una mula y un serón de esparto que debía conducir la caballería.

Constituido en aquel punto el Juzgado de instrucción formado por el Juez D. Guillermo Santugini, actuario habilitado D. Julio Gutiérrez y alguacil de turno, procedió á practicar las primeras diligencias, llegando momentos después el Juez municipal y Secretario de Olías, y uno de los Médicos titulares de Bargas.

Con el Juzgado de instrucción de la capital fué también el Médico forense Sr. Alcubilla.

Reconocido el cadáver de una manera minuciosa, fué para todos grande la sorpresa al observar que en el lado derecho de la parte superior del pecho tenía evidentes señales de haber sufrido una fuerte descarga de perdigones, que debieron producirle la muerte casi instantáneamente.

No tardó en poder ser identificado el cadáver por los hijos y un hermano del muerto que acudieron al tener noticias de lo que hasta entonces se consideraba una desgracia.

Resultado de la identificación, ser el muerto Esteban Alonso y Diaz, de cincuenta y nueve años de edad, natural y vecino de Bargas.

Había salido de su casa con dirección á Azucaica con objeto de realizar compra de verduras, á cuya reventa se dedicaba.

En el bolsillo sólo tenía cinco céntimos, faltándole, según parece que manifestaron los hijos, un bolsillo de estambre, en el que acostumbraba á llevar el dinero.

Hay en muchos conocedores del suceso la sospecha de que acaso se trata de un robo, toda vez que no teniendo enemigos conocidos, no se considera el hecho consecuencia de una riña ó venganza personal.

El Juzgado de instrucción continúa con actividad la instrucción del sumario.

Próximamente á las seis de la tarde salieron de la capital algunas parejas de la Guardia civil para los pueblos de Olías, Bargas y alrededores del lugar de la ocurrencia.

El cadáver de Esteban Alonso fué traído en un carro, en las primeras horas de la noche de ayer, al depósito judicial.

## NOTICIAS

La nacionalización del poder naval y el concurso para la escuadra.—Con este título ha publicado el ilustrado Director de *El Financiero Hispano-Americano*, D. José G. Ceballos Teresi, un interesante libro, elegantemente impreso y de más de 300 páginas, en papel satinado y en cuarto español.

Es la obra una bien ordenada información con datos y documentos de la importante materia indicada en el título del libro.

Acusa el trabajo, concienzudo é imparcial, del señor Ceballos profundo conocimiento del asunto, y es segura

guía para formar acertado criterio del problema planteado, tema de palpitante actualidad respecto á la construcción de la escuadra.

Felicitemos al Sr. G. Ceballos por esta nueva prueba de su inteligente laboriosidad.

¡Al fin!...

Ayer comenzaron los trabajos para el alzamiento y retirada de los cajones instalados desde hace años en la plaza de Abastos.

Ayer tomó posesión de la Alcaldía el Presidente de la Corporación municipal Sr. Benegas y Camacho.

La Funeraria de Apolonio Gómez, Comercio, 77, teléfono 33, se encarga del alumbrado de cera en los Cementerios, alquiler cirios, hacheros y blandoneillos.

Los encargos pueden hacerse hasta las dos de la tarde del día 1.º de Noviembre.

Ha quedado aplazada hasta la semana próxima la continuación de la campaña sanitaria en varios pueblos de la provincia, cuya campaña es de la iniciativa del Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma.

Hasta el día 15 de Noviembre próximo pueden renovarse en el Ayuntamiento los pagos de sepultura en el Cementerio nuevo. Pasado este tiempo serán trasladados los restos que se hallen en las no renovadas al osario general.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Ídem íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Mañana se verificará en el teatro de Rojas la primera representación en la temporada del popular y conocido drama *Don Juan Tenorio*, con el siguiente reparto:

Doña Inés, Srta. Gómez Ferrer; Brigida, señorita Beas; Abadesa, Sra. Valero; Lucía, Srta. Illescas; Doña Ana, Sra. Morilla; Tornera, Sra. Castilla; Don Juan Tenorio, Sr. Miralles; Don Luis Megía, señor Gómez Ferrer; Don Gonzalo, Sr. Valentín; El Capitán Centellas, Sr. Franco; Avellaneda, Sr. García Aguilar; Ciutti, Sr. Romen; Don Diego y Escultor, señor Riaño; Butarelli, Sr. Aliacar; Alguacil 1.º, Sr. Campos; Alguacil 2.º, Sr. Lloret. Caballeros, encubiertos, esqueletos, enmascarados y estatuas.

Por falta de número no pudo ayer celebrarse sesión de pleno en la Diputación provincial.

El día 8 del próximo Noviembre, según se nos dice, se verificará en el teatro de Rojas la fiesta escolar, en la que habrá reparto de premios á los Maestros, á los niños y á los padres de los alumnos merecedores de recompensa.

Próximamente á las cinco y media de la tarde de ayer llegaron á nuestra capital las dos baterías de Artillería esperadas hace unos días. Llegaron directamente desde Aranjuez y en una sola jornada.

Hombres y caballos fueron alojados sin la menor dificultad en la población; 117 son los caballos que traen.

En la mañana de hoy continuará su viaje esta fuerza de Artillería.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado ante la Autoridad competente el vecino de Tembleque Reyes

# SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

● Trajes. ● Gabanes. ●

● Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1

TOLEDO

## La Victoria de los Medicamentos **EMERIN** DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la **SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA** EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente anti-sifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Agenesia glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc.—Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único desobstruimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, esquizofrenia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alocución, hinchazón, enema, etc.—Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

## NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos sin que contengan materias acidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillarías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

**Julio González y Hermano**

Drogueiros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

**Abonos químicos y orgánicos**  
para toda clase de terrenos y cultivos

de la casa:  
**Bernabé Rubio e Hijos**  
Hervás (Cáceres).

Depósito en Toledo:  
**Ferretería de Daniel Bruno**  
**Venancio González, 12.**

Precios sin competencia: clase extra.

**La Primera Casa**  
en la fabricación de los

**Ricos Mazapanes de Toledo**  
de legitima fama universal

**Confitería de Francisco Martínez**  
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

**Confitería de Francisco Martínez**  
Sobrino de Pérez Hernández  
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLERMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

**RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS**

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.  
Ídem dorado, electrolítico, desde 22.  
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.  
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.  
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojes — Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

**C. GALLARDO**  
COMERCIO, 61, TELEFONO 34, TOLEDO

**NUEVA CONFITERÍA**

**GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS**

**LA CANTÁBRICA**  
**ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS**  
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

**HERALDO TOLEDANO**

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia gran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen pan en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

**RECORDATORIOS**  
SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO**  
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO  
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
Menores, 14—TOLEDO

**DIRECTOR**  
**DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

**REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS**

**Contra Calenturas Rebeldes**  
**Píldoras Antípicas**  
del  
**Dr. Sánchez Cabezudo.**

Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las FARMACIAS

Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

### Venganza de mujer.

En un caso que se repite con dolorosa frecuencia, no hace mucho el Tribunal del Jurado absolvió en nuestra Audiencia á una mujer que realizó un hecho de análoga naturaleza jurídica. No hemos podido convencernos de la razón que asiste á una mujer para el asesinato ó el homicidio del hombre á quien entregó su pureza, cuando ya la mujer es mayor de edad y sabe lo que hace.

Hé aquí el relato de uno de estos crímenes llamados pasionales, que ponen de relieve la facilidad con que anida en algunas mujeres el sentimiento de la venganza, siendo el relato de un telegrama que de Cristiania recibí ayer á un apreciable colega madrileño:

El pueblo de Skogshor estaba de fiesta. Desde muy temprano, las señoritas y los señores más notables de Skogshor habían acudido á la quinta de Otto Rigsdagsun, un viejecito venerable, que á pesar de sus años y de sus dolencias, mostrábase también alegre y satisfecho.

Se casaba su hijo Oscar, un mocetón rubio y guapo, el mejor partido de Skogshor, que había elegido por esposa á Edda Trommel, gentil, joven, delicada y cuya fortuna ascendía á cantidad fabulosa.

Los Rigsdagsun y los Trommel son las dos columnas más firmes de la alta sociedad de Skogshor. Han desempeñado allí los individuos de ambas casas todos los cargos importantes, y han contribuido con su esfuerzo á que la villa, enclavada en las estribaciones de una fértil montaña, adquiriera gran desarrollo.

Así se explica que la gente de mejor condición se disputara las invitaciones para asistir á la boda de Oscar Rigsdagsun con su feliz prometida, Edda Trommel.

Oscar acababa de llegar de Inglaterra, donde había pasado dos años en prácticas comerciales, cerca de unos parientes que en Londres residen.

Durante ese tiempo, se dijo más de una vez que las relaciones entre Oscar y Edda estaban rotas; pero el muchacho, al llegar á su país, llamado por su padre, se mostró decidido á contraer matrimonio, y él mismo fijó para hoy la ceremonia.

En la quinta Rigsdagsun había un centenar de invitados, que celebraban alegremente el acontecimiento, cuando un servidor de la casa se acercó al novio y le habló en voz muy queda.

Oscar se puso un poco pálido y bajó al jardín. Una mujer alta, esbelta, rubia, de rostro hermosísimo, le aguardaba.

—¿Por qué has venido?—exclamó Oscar excitado.

—Porque está aquí mi honor—replicó, sin moverse, la dama.

—Estoy en mi casa y con mi esposa.

—Oscar Rigsdagsun no puede tener más esposa que Jane Hoffing. ¿No es cierto?

Y aproximándose al joven, sonriente, insinuadora, como si fuera á ofrecerle una caricia, le puso una mano sobre el pecho.

Oscar dió un grito y cayó en tierra. La dama no se movió, y cuando acudieron en tropel los invitados, encontraron á la abstrahida, muda, como insensible á todo lo que le rodeaba.

Oscar estaba muerto. Sobre la blanca camisa corría un hilo de sangre que brotaba del corazón, atravesado por la hoja de acero de un puñal diminuto y artístico.

—Le he matado yo—dijo al fin la dama con voz firme y arrogante.—Le he matado yo, con un puñal de juguete que me regaló, hace un año, en nuestra casa de Londres. Antes mató él de pena á mi madre, y tú día que yo lloraba mi orfandad, Oscar me dijo para divertirme:

—Te voy á regalar un puñal que guardo hace mucho tiempo. Con él debes matarme el día que te sea infiel.

Nos reímos entonces mucho de la ocurrencia, y hoy he venido á cumplir el mandato de Oscar.

Cuando llegué á Cristiania, siguiéndole, le avisé. El no quiso escucharme, y yo he venido á presenciar su boda.

Me llamó Jane Hoffing, soy inglesa, y Oscar ha sido mi único amor.

La alegría se formó en llanto en la quinta de Rigsdagsun, y mientras las Autoridades se llevaban á la bella inglesa, un viejecito venerable y una mujer angelical, vistiendo galas de desposada, lloraban abrazados sobre el cadáver del pobre Oscar.

Skogshor, tan alegre horas antes, se ha vestido de luto.

#### DE COLABORACIÓN

### CANTARES

I  
Mi querer es un traidor,  
Que para probar el tuyo  
Te destruye el corazón.

II  
Busqué refugio en tus brazos  
Y tus brazos se me abrieron,  
Ellos me dieron la vida  
Y yo me olvidé de ellos!

III  
Mi cariño no mereces  
Y por tí lloro y me aflijo,  
Es mi castigo muy grande,  
Pero es justo mi castigo!

IV  
¡Lloro por una mujer!  
¡Por quien menos lo merece,  
Y á la que más desprecié!

V  
Dicen que el abismo llama  
Y eres, serrana, mi abismo,  
¡Aunque sé que has de matarme,  
Ni te dejo ni te olvido!

VI  
¿Sabes cuál es el secreto  
De este cariño tan grande?  
¡Saber que tarde ó temprano  
Conseguirás engañarme!

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

### DIARIO CATOLICO

#### Santos del día.

Froilán, Leonardo, Narciso, Nemesio, Nicolás, Quintín y Natalio.

#### Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Hoy y mañana los cultos ordinarios.  
Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis y media de la mañana, la Misa Conventual. Durante el presente mes, al toque de Oraciones, el Santo Rosario se pasará en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las tres y media de la tarde y se Reserva á las cinco y media.

Convento de Jesús y María.—Solemnes cultos que esta Comunidad celebrará en honor de María Santísima del Rosario. Por la tarde, al toque de Oraciones, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido se rezará la Estación, después Sermón y Santo Dios, terminando con la Reserva y Salve, en que oficiará el Obispo Auxiliar de este Arzobispado.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Sr. D. Francisco Bou y Cuelata.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

### PASATIEMPOS

#### CHARADA

##### Por Frías.

[No me primera segunda  
El prima dos y tercera  
Que me dió mi doble dos...  
Pues no tres dos la moneda,  
¡Fíjese usted, caballero!  
¡Bato es mejor que banela!

Solución á la anterior: CAMARADA.

\*\*\*

Calle de la Morera 12, Barcelona,  
10 Marzo 1908.

"Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos o otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado,

## apetito

y vigor.—Nos parece que haya vuelto de la muerte á la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios." Juan BERTRAL.



La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la de SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta pertinaz anemia. La de SCOTT sólo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que aménudo se emplean en otras emulsiones. Padres! ponéos en salvo, vigilando que "el pescador con el pescado" vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades,—con seguridad y rapidez.

## Emulsión Scott



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

[Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT.]

\*\*\*

Se halla á punto de terminar una obra de gran utilidad aclaratoria sobre los Seguros de Incendios y sus similares, es de extraordinaria validez para no ser sorprendidos. Su precio será de 1,50 á 2 pesetas. Dirigirse: Lócum, 5, Toledo.

## VENTA

de un coche familiar. Tiene cuatro asientos y guarniciones; todo en buen estado; se puede ver. Darán razón: Zocodover, 47, segundo.

## SE ALQUILA

un hermoso salón en piso segundo en la plaza Zocodover. En la imprenta de este periódico darán razón.

## SOLFEO Y CANTO

Lecciones á domicilio y en casa del Profesor. Honorarios módicos y seriedad en la enseñanza. Para informes, en la Dirección de este diario, Hombre de Palo, 17.

## TRASPASO

Se hace traspaso ó se alquila la casa del antiguo y acreditado establecimiento de bufonería de José Tordera. Para tratar del precio, y condiciones en casa del dueño, Martín Gamero, 25.

## EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anéupicas y sífilicas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tubérculos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es reconocida por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

## Academia preparatoria militar

Jefe de estudios, D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza. Internado. Pídanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid

## SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORBELL, Puerta del Sol, 5, y buenas farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

282 HERALDO TOLEDANO

Y los enemigos y amigos dando risadas y gritos. En el momento en que se acercó al...  
Por la otra opinión, además de las razones que Nicias alega en favor de la esgrima, también se me ofrece á mí la comparación con que Demóstenes, en la primera filípica, culpa á los bárbaros, que se hieren sin atender al reparo, y sin mirar á la cara á su enemigo; y Plutarco, en las *Vidas*, dice que Catón el Mayor enseñaba á su hijo á esgrimir, y á fijar el dardo; de donde infero que la esgrima, practicada dentro de sus términos, no es de condenar. Con todo, eso no pudo entonces Nicias atraerme, mas cuando su opinión fuera la mejor, ¿qué importará? Todos los doctos saben, que la poesía, ni otro género de escritura menos libre, nunca se obligó á defender los escritos como dogmas filosóficos ó teológicos, ni aun á los oradores es nuevo el ejercitarse en materias y opiniones que llaman adojas ó paradojas. ¿Cuántas declaraciones de griegos y latinos se hallan de este género? Y los mismos filósofos, por vía de disputa sustentan, con gran número, y fuerza de argumentos, las mismas opiniones que condenan, y particularmente los académicos, y

287 HERALDO TOLEDANO

menester prueba, veíamos á la frase de *insaniri cum ratione*. Agrado al gran Horacio, tanto, que en la tercera sátira del libro segundo trasladó del *Enucho*, este lugar como sigue:  
Al insano... Amator  
Exclusus quid distat? Agit ubi eum, eat, an non  
Quo rediturus erat non accessus, et haeret  
Invisis foribus? Nec nullo, cum me vocet ultro  
Accedam? An potius mediter finire dolores?  
Exclusus; revocat; redeam? Non, si obscolet: ecce  
Seryus non paulo sapientior, io heret. Quo res  
Nec modum habet neque consilium, ratione motus  
Tractari non vult. In amore haec sunt mala: de  
Illum:  
Pax rursum, etc.

Esto he querido poner aquí tumultuariamente para declarar mi motivo, sin cargar de imitaciones alusivas de escritores antiguos, pues no son necesarias, antes sospechosas para un reo que va á ser juzgado, como lo han de quedar estos versos de V. E., porque sin ellas ha de responder por mí V. P. si conviniere. Dicho me han que contra este borrón, anda cierta censura, fulminada en Sevilla, ó como algunos sospe-

286 HERALDO TOLEDANO

vechan las distancias entre los cuerpos de los que combaten, reinando el poderoso afecto de la ira. Lo que el más diestro en tales tiempos hace, es librarse todo en su esfuerzo, y porque calor es nobilísimo y desdena la tasa y límites del arte, por esta causa dije, ó que no recibe la mente alteración, y esto no es posible, ó que el precursor de la destreza nos quisó ver locos en sano juicio. Este modo de decir es de otro Parménio en el *Enucho* del discretísimo Terencio (1), que ponderando el efecto de su amor le dice:  
In amore haec omnia insunt vitis: injuria, suspitiones, inimitia, indolentes, Bellum, pax rursum. Incerta haec sunt postules. Ratione certa facere nihil plus agas. Quam si des operam, ut cum ratione insanas.

Esto dice Terencio, y aun según creen muchos, Scipión Africano, que tanto sabía de la guerra y del afecto de la ira, y no negará ser tan poderoso como el del amor la filosofía, que acciones del ánimo llama á los afectos; mas porque esta doctrina no há de su amor le dice:

(1) *Enucho*, act. I, scen. I, vers. 13.

283 HERALDO TOLEDANO

aun el mismo Platón y Sócrates. Los poetas son libres. La impiedad del Ixion y de Salmones y sus blasfemias describen, y la pureza de Hipólito, y juntamente la impugnan como hipocresía, sin obligarse á dar cuenta de estas contradicciones, porque son *millius additi jurare in verba magistri*. Obligase sólo á aplicar los colores que pide el decoro del argumento que eligieron, y pintarlo según arte. En razón de esto, si el tiempo que me dispusiere para estos caprichos me llamare alguna vez el sonido de las espadas, por ventura defenderé la esgrima, y poco importará que sea con bajo estilo; porque estos borrones sólo sirven para divertirme un rato, y no para que salgan á otros ojos que á los míos.

Quise, pues, yo, como digo, usar de esta jurisdicción, y parecióme no tomar las partes de Nicias, sino las de Laches, porque son las de Sócrates, de Platón y de la bien ordenada república de Lacedemonia, y entonces nació este soneto. Habla con un diestro, figurándole algún criado de los valederos de un Príncipe que lo acompaña en las pendeñadas, llamándole Parménio, que promete haber de esperar al lado de su

Fernández, que cuidaba un rebaño de ovejas en el término de Romeral.

También por hurto de leña han sido denunciados los vecinos de Puebla Nueva Brantío Martín Rubio y Maximino Colado Sánchez.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las ramite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

De igual manera han sido denunciados, por carecer de la correspondiente licencia y ocupadas algunas armas de fuego, los vecinos de Santa Cruz del Retamar Cayetano García, Gregorio del Real, Casto Canales y Pedro Recio Sánchez.

Siempre hemos aplaudido cuantos servicios públicos hemos considerado digno de ello, y no hemos de regatearse a los agentes de vigilancia Guillermo Hernández y Tomás Biezma por el realizado en la noche del día anterior.

Teniendo conocimiento dichos funcionarios de que en la casa núm. 10 del callejón de Cepeda tenían lugar actos algo distantes de la moral, y que pudieran repercutir en perjuicio de nuestra juventud por no estar sujeta dicha casa a una inspección de higiene, se personaron en ella, denunciando ante la Autoridad competente los actos que en aquella casa se realizaban.

Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido nombradas Maestras interinas de las Escuelas de niñas de Buenaventura, Huedas y Robledo del Mazo, respectivamente, D.ª Alfonsa Merino, D.ª Joaquina González y D.ª Antonia Dorotea Eucabet, y por el Rectorado D.ª Elvira García Bosque, para la de igual clase de Santa Cruz del Retamar.

Registro civil.—Día 30.—Defunciones: Mercedes Gutiérrez Morales, de treinta años de edad, y Basilia García Vaquero, de treinta y nueve.

Nacimientos: Carmen Sánchez Diezma Martínez.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 8; terneras, 1; carneros, 42, y cerdos, 25.

No hay más juez que el público que paga; éste ha dictado fallo en favor del café Torrefactor de «La Estrella».

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Coliseo Moderno.

En las noches de hoy y de mañana se celebrarán en el elegante saloncito de la Cuesta del Aguila las animadas secciones cinematográficas.

Figura en el programa la exhibición de nuevas y sensacionales películas Los invisibles, Honor del obrero, Fin de dos bandidos, Equivocaciones del comisionado y otras, y en el número de variedades tomarán parte los aplaudidos artista Armoniques, musicales-excéntricos-cómicos-campeones universales, con su gran colección de instrumentos, añadiendo a esto la presentación y cooperación de la mujer armónica musical.

También a petición del distinguido público que concurre al Coliseo Moderno tomará parte en las funciones de hoy y de mañana, la no menos aplaudida pareja de baile Hermanos Guerrero.

Es de esperar, que con tal motivo, se verá como siempre concurridísimo el Coliseo Moderno.

La muñeca eléctrica, que como tentamos anunciado era esperada para las funciones de hoy y de mañana en el Coliseo de la Cuesta del Aguila, no puede realizar sus trabajos en el mismo en dichos días por tener anteriores compromisos.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 30 de Octubre.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Desde Madrid

(Por teléfono)

El Senado descansa.

La suspensión de sesiones en el Senado tiene por causa la escasez de asuntos; todo estaba reducido en lo que podía discutirse en dictámenes sobre concesión y construcción de carreteras.

Una rectificación.

Han dicho algunos periódicos que con la vacante producida con la muerte del Cardenal Casañas, son 17 las Senadurías vitalicias.

No hay más que una advertencia que hacer, y es que aquel eminente Prelado no era Senador, ni vitalicio ni por elección.

Viaje de los Reyes.

La salida de los Reyes ha sido en Zaragoza motivo de que se reproduzcan en la capital aragonesa las manifestaciones de cariño y entusiasmo a nuestros Soberanos.

Pidiendo una excepción.

Una Comisión de Diputados y Senadores por la provincia de Gerona ha visitado hoy al Sr. Ministro de la Gobernación, para rogarle que el domingo, en aquella capital, sea considerado como día feriado, y, por lo tanto, libre de la ley del descanso.

El Sr. Lacierva no se ha comprometido a nada, ofreciendo sólo estudiar este asunto.

Delegado Médico

Al Comité internacional sanitario, próximo a celebrarse en París, asistirá como Delegado español el Dr. Morillo.

El Emperador de Alemania y la Prensa francesa.

Continúa la Prensa extranjera ocupándose de las declaraciones atribuidas al Emperador de Alemania, y es esto realmente la nota de actualidad en la política internacional.

Los periódicos franceses son, hasta ahora, los que más se distinguen por la viveza de sus

comentarios, en los cuales afirman que Alemania, y especialmente el Emperador, procurará en estas circunstancias estorbar la inteligencia anglo-franco-rusa, que parece llamada a convertirse, en plazo más o menos breve, en una nueva Triple alianza.

Es éste asunto que promete dar mucho juego, y que debe seguirse con toda atención.

Rectificación ministerial.

Dice esta noche La Epoca:

«No tiene el menor fundamento el aserto de que el Gobierno haya expresado al Sr. Maura su inquietud por el estado de la mayoría, ni hay razón ni motivo, ni siquiera pretexto, para decir que dista aquélla de mostrarse tan unida y disciplinada como sería de desear.

Como las oposiciones anuncian sendos debates políticos en ambas Cámaras, pronto tendrán ocasión de ver que la mayoría apoya al Gobierno con la resolución y con el entusiasmo con que lo ha hecho desde el primer día.

Es muy probable que hoy, en el Senado, se proponga por la Presidencia la suspensión de sesiones hasta nuevo aviso, en vista de no estar ultimados los dictámenes que las Comisiones estudian para someter su ponencia a las deliberaciones de la Cámara.

Una enfermería.

El Presidente del Congreso, Sr. Dato, ha dado las órdenes oportunas para que quede instalada en una de las habitaciones de la planta baja del edificio del Congreso una nueva enfermería, en condiciones de que pueda recibir auxilio cualquier señor Diputado que lo pudiese requerir.

El regreso de Moret.

Ha sido muy visitada la casa del Jefe de los liberales, los ex Ministros del partido y otros muchos amigos políticos del Sr. Moret han acudido a felicitarle por sus éxitos en el Congreso científico de Zaragoza.

Junta de la Armada.

Se ha confirmado la noticia de la dimisión del Vicealmirante Sr. Cervera.

Interrogado esta mañana por los periodistas el General Ferrándiz, manifestó que, en efecto, el General Cervera había presentado su dimisión, y que en sustitución suya había sido nombrado el Contralmirante D. Enrique Sostoa, quien, por cierto, acababa de conferenciar con el Ministro.

El nuevo Presidente de la Junta consultiva de Marina, como es de suponer, se posesionará en breve de su cargo, para comenzar el estudio de los asuntos a él encomendados.

El Vicealmirante Sr. Cervera, según propia manifestación, se encuentra sumamente delicado de salud, la cual se ha quebrantado doblemente, por no poder soportar el clima de Madrid, razón por la cual regresará en breve a Cadix.

Información telegráfica.

Excitación en Canarias.

Tenerife, 30.—La Prensa recibe extensos telegramas dando cuenta del sensato artículo que publica El País, cuajado de razonada argumentación, y se cifran grandes esperanzas en la defensa de la Prensa de esa Corte para llevar

al ánimo el convencimiento de que debe evitarse la pretendida división.

La comunidad de sentimientos entre Cataluña y Canarias se demuestra con el propósito de celebrar un mitin en Barcelona llamando la atención del Gobierno acerca del desacierto cometido mostrándose notoriamente parcial al autorizar la conducta del Gobernador, cuyo decidido apoyo a los partidarios de León y Castillo enardece las pasiones públicas heridas.

Los Jefes de partido encauzan la excitación tomando medidas, pero enérgicas medidas, y normalizando la situación, que se complica por momentos.

Explosión de un petardo.—Robo al Obispo de Urgel.

Barcelona, 30.—Ayer tarde estalló un petardo en un taller de pirotecnia de la calle de San Pablo. El hecho parece casual y desprovisto en absoluto de importancia. Sin embargo, la censura ha tratado de impedir la transmisión de la noticia.

—Al Obispo de la Seo de Urgel le robaron en el tren un maletín con los ornamentos sagrados.

—En la calle del Este riñeron dos hombres, resultando de la colisión muerto uno de ellos y herido el otro.

Pueblos amotinados.—Agresión a la Guardia civil.—Gran alarma.—Gravedad del conflicto.

Redondela, 30.—Según noticias recibidas del pueblo de Arcade, al practicar, de orden del Juzgado, la detención de los cuatro delincuentes, multitud de personas de las parroquias de Paredes, Puente Sampayo, Sotojusto, Viso y Casantes lograron a viva fuerza librar a los detenidos y obligaron a la Guardia civil a dar una carga, de la que resultaron seis personas contusas.

En la imposibilidad de dominar el motín, se telegrafió pidiendo fuerzas de la Guardia civil de Vigo y Pontevedra, concurriendo éstas con el Comandante de la Benemérita, el Gobernador civil y el Secretario del Gobierno.

Resultó herido un Guardia civil de Caballería; los comercios de todos los pueblos citados se cerraron; las campanas de las parroquias tocaron alarma para reunir gente, y no se sabe cómo acabará este conflicto, que reviste caracteres graves.

Municipio robado.

Bailén, 30.—En el inmediato pueblo de la Encina, al ir ayer a efectuar un pago en el Ayuntamiento, encontráronse la Caja robada.

Los ladrones habían practicado un agujero, por el que sustrajeron 15.400 pesetas, dejando más de 1.000 pesetas en plata y calderilla.

El Juez de instrucción entiende en el asunto.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vista, Libras: Londres, vista.

señor. Parecióme que esta etimología cuadraba a los tales, y que mostraría saber poco el que reprobaba esta artificiosa imposición de nombres peregrinos, reprobando en esto a todos los autores clásicos; y no menos erraría si no atinase o sospechase que son formados y aplicados por alguna no vulgar consideración. Confieso que al que llamé Parmeno quise llamar Stesilo, id est, sistens vel sistere faciens populum, que es el nombre de aquel esgrimidor de quien Laches se burla en aquel diálogo.

Descendiendo al soneto, ambos cuartetos abrazan todo el argumento que en Platón está difuso; los tercetos lo confirman. Bien se sabe que la destreza suele causar habitual prevención; pero también así como añade osadía a los cobardes, hace ridículos a los valerosos si con la destreza no hacen milagros. Demás que no son pocos los que niegan esta utilidad; porque es certísimo que no socorre cuando es menester, ni llamada responde, ó se turba, porque la ira no da lugar a la atención. Bien pudiera Virgilio decir que en estos lances furor arma ministrat, porque el furor hace lo más en la lid; y como dijo Eurípides: Nemo

ferro presente desipit, que traducido en español, como lo está fielmente del griego original, dirá: Ninguno bobea cerca de la espada. Dije que era sofisticado ejercicio para mostrar que no reprobando derechamente el ejercicio de la destreza, en lo que mi sentimiento sería reprehensible, sino el abuso y soñisteria en él; de aquella manera que se reprende la retórica, no como elocuencia y arte de bien decir, que en esta razón es muy loable, sino como falsa política que se vende por arte de gobernar, como la sofística por filosofía. En el mismo diálogo dice Sócrates que la sofística no es bastante para componer el ánimo. El certísimo y primer caso que sucede en la pelea, es alterarse la mente de los hombres: física sabida por experiencia, y así no hay necesidad de mostrarla por argumentos; y V. P. habrá leído el Cheremo, de ira, que dice de ella: Grandia patrat, mente prius domo exclusa: que hace la ira grandezas, pero excluida primero y echada la mente de casa. De esta verdad se infiere no ser cosas compatibles el guardar en medio del furor las reglas de la destreza, atendiendo a los ángulos y líneas con que se miden, se ganan y apro-

chan, en la corte fingiendo que en Sevilla. Huélgome de que tenga la culpa de esto mi condición y no mi intención. A las ovejas, dice un sabio, les hacen daño su blancura y masedumbre: por la primera las descubre el lobo desde lejos; por la segunda se les atreve. No he visto esta censura ni la tengo de ver. Hanme referido que me nombra, y que se reduce a dos partes substanciales: en la una me levanta un falso testimonio; en la otra junta una grande suma de obligaciones. Dice que este soneto se hizo contra el Comendador Jerónimo de Carranza y D. Luis Pacheco de Narváez. Aseguro a V. P. que jamás llegó tal cosa a mi imaginación; y si yo me embarazara a satisfacer a tales causas, solamente respondería a esto por ser testimonio. Jamás he dado desabrimiento a nadie por escrito ni de palabra, y no he tenido razón; mas Dios se lo perdone a quien tan falsa aplicación ha hecho. Tan lejos estuve de acordarme de esos caballeros, que si fuera necesario corroborar la opinión de Platón tocante a la esgrima, alegrara para ello la de Jerónimo de Carranza, el cual decía, y sus amigos lo refieren tratando de la destreza, que

do a Lacedemonia, andándola rodeando por los confines con la ostentación de su arte Hoplomática; mas nunca penetran la tierra adentro. Todos los griegos, a juicio universal, menos valerosos que los lacedemonios, reciben la esgrima. A esto añado que en la guerra, y parece que adrede, prueban mal estos esgrimidores: dice, como testigo de vista, que en las otras ocasiones forzosas apenas daban de sí alguna loable muestra, y que siendo tan ordinario en todas las facultades salir insignes los que más se hubieren ejercitado en ellas, los que en la esgrima son más inútiles soldados. Para confirmación de esta verdad se ríe de Stesilo, esgrimidor, y vase que era de aquéllos que los latinos llaman Lanistas. Refiere lo que le sucedió con una nave queriendo introducir el uso de una artesana extraordinario, en cuyo remate, en vez de la punta o cuchilla, habían engastado una hoz. Llama sofisma a la invención; cuenta cómo se le asió la hoz de su famoso doridrepano, entre las jarcias de la nave contraria, y viéndola colgada de ellas, por no quererla soltar su artificio de las manos le tiraron una pedrada y quedó sin armas.